



PRINCIPIOS Y PAUTAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE MENORES POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PART 1

Violencia contra los niños: "Toda forma de violencia física o mental, daño y abuso, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluyendo abusos sexuales."

Fuente: UNICEF



Posibles impactos de la publicidad en menores



Un caso de abuso llama la atención: la víctima obtiene ayuda rápidamente.



Humillación pública a las víctimas.



La difusión sobre su mala experiencia puede aumentar los sentimientos de vergüenza y estigmatización de la víctima y su familia.



Los niños y niñas víctimas tienen miedo de pedir ayuda.



Posible trauma, depresión y suicidio.



Disminución de la autoestima durante la adolescencia.



La cobertura de los medios de comunicación interrumpe el trabajo de las fuerzas policiales y esto puede llevar a los sospechosos a una fuga inevitable.





PRINCIPES ET LIGNES DE CONDUITE CONCERNANT LE SIGNALEMENT DES VIOLENCES À L'ENCONTRE DES MINEURS

PART 2

La violence à l'encontre des enfants désigne toute forme de préjudice ou de sévices physiques ou psychologiques, de négligence, de mauvais traitements ou d'exploitation, y compris les violences sexuelles.
Source UNICEF



QUÉ HACER

QUÉ NO HACER



Cambiar siempre el nombre y ocultar el rostro de los niños que son víctimas de abuso.

Proteger la identidad del niño cuyos derechos han sido violados, incluyendo la identidad de sus padres, la escuela y el vecindario de la víctima.



IDENTIDAD



* Revelar a la víctima o al criminal sospechoso sus identidades incluyendo su nombre, escuela, trabajo, etc. Considerar las implicaciones en la identificación de criminales sospechosos, y como tal informes podrían complicar el trabajo de las fuerzas policiales. A menos que sea absolutamente necesario como por ejemplo, un informe sobre un niño desaparecido.

Usar animaciones que no sean violentas o descripciones textuales en lugar de publicaciones sobre la imagen de los niños víctimas.

Los informes que incluyan información sensible, como la muerte de un niño, deben ser tratadas con respeto. Los periodistas no deberían publicar información o imágenes que puedan causar cualquier daño innecesario a los amigos y familiares de la víctima.



IMAGEN



* Revelando las identidades de los sujetos en las fotografías, videos o cualquier otra información recopilada sobre identidades de individuos vulnerables que comprometen la dignidad de la víctima y su familia.

** La publicación de imágenes o videos sobre acoso sexual.

Mostrar compasión y usar altos grados de sensibilidad al tratar con niños, adolescentes y sus familias que pueden ser afectados por la cobertura de los medios de comunicación. Los periodistas éticos deberían servir el interés público sin comprometer los derechos de los niños.



CONTENIDOS



* Buscar las noticias con arrogancia o intrusión excesiva o sacar ventaja para satisfacer el interés público sobre el interés del niño/a sobreviviente.

Publicar las identidades de los sobrevivientes de abuso sexual, los expone a unos resultados de sufrimiento íntimo que resultan en la estigmatización de las víctimas y sus familias afectadas.

Noticias que son opiniones o información sesgada.

La dignidad y los derechos de cada niño y las familias afectadas deben ser respetados en toda circunstancia.



ELECCIÓN DE PALABRAS



Información descriptiva que visualiza eventos traumáticos.

Para minimizar la intervención con niños, se sugiere entrevistar con autoridades legales o psicólogos infantiles.



OTROS



Entrevista directa con el niño víctima.



INFOGRAPHIC BY THE CENTER FOR THE
PROTECTION OF CHILDREN'S RIGHTS FOUNDATION.
TEL.0-2412-0738
WWW.THAICHLDRIGHTS.ORG



Partage
avec les enfants du monde